

Informe sobre el financiamiento educativo

Un monitoreo con resultado positivo

Las autoridades educativas y los representantes de los docentes coincidieron en señalar que las metas planteadas en la Ley de Financiamiento Educativo, sancionada a fines de 2005 y vigente hasta 2010, están siendo cumplidas. Lo aseguraron durante la presentación del Segundo Informe Anual del Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (Cippec), que monitoreó el cumplimiento de la Ley 26.075. El informe reveló que la Nación y las provincias destinaron a educación un 5,4 por ciento del Producto Bruto Interno (PBI) en 2007, o sea que superaron el 5 por ciento previsto.

“La ley se está cumpliendo, lo que nos permite avanzar en las metas propuestas para el período 2005-2010”, dijo el ministro de Educación, Juan Carlos Tedesco, tras la presentación del informe, que estuvo a cargo de Axel Rivas,

director del Programa Educación del Cippec, en la Biblioteca Nacional. El funcionario explicó que estas metas son la universalización de la sala de 4 y 5 años y de la escuela secundaria; la eliminación del analfabetismo y la extensión de la jornada escolar para el 30 por ciento de los alumnos primarios.

Según el informe, “las provincias incrementaron su esfuerzo financiero, que se vio reflejado en un aumento del gasto total destinado a educación, que pasó de 22,6 por ciento en 2005 a 23,8 por ciento en 2006. De esta manera, la inversión educativa pasó de 24.399 millones en 2005 a 32.919 millones en 2006 y a 43.796 millones de pesos en 2007”. Sin embargo, el monitoreo precisó también que un grupo reducido de provincias –La Rioja, Salta y San Luis– incumplió en 2006 con la meta de financiamiento y al año siguiente se sumaron otras tres: Buenos Aires, Co-

rrientes y Santiago del Estero.

Para Estela Maldonado, secretaria general de Ctera, “la Ley de Financiamiento vino a reparar el gran daño que produjo la política educativa de los ’90, ya que contribuyó a la ruptura de la lógica neoliberal e hizo que el Estado volviera a financiar educación”. De todos modos, Maldonado dijo que el presupuesto sigue siendo “infirmo” si se quiere lograr en dos años más las metas educativas planteadas por la Ley de Educación. “El 60 por ciento del presupuesto educativo va a las universidades, también se financian los establecimientos educativos de las Fuerzas Armadas y al nuevo Ministerio de Ciencia y Tecnología”, detalló la gremialista.

Por otra parte, el informe observó que no hay ninguna relación entre la cantidad de paros y las condiciones comparadas de los salarios docentes.